

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GECEIR S.A.**

En esta ciudad de Quito, a los 15 días de mes de febrero dos mil quince, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores accionistas de GECEIR S.A, el señor Mancheno Vargas Cesar Manuel, Mancheno Vargas William Giovanni, Romero Paguay Irma Melida y Del Castillo Moncayo Jaime Roberto, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2014
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014
3. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014
4. Designación de Comisario Principal para los periodos 2015
5. Designación de Comisario Suplente para los periodos 2015
6. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2014

Preside la reunión, por decisión de los presentes la señora Alexandra Viteri como Presidente AD-HOC y, actúa como secretario el señor Rublo Urvina Ángel Patricio. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2014.

En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Balance General del ejercicio económico del 2014. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Balance General por el ejercicio económico del 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.

2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014

El señor Rublo Urvina Ángel Patricio, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2014, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.

3. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.

El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el Informe del Comisario.

4. Designación de Comisario Principal para el periodo 2015.

EL señor Badillo Sánchez Luis Enríquez toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal para el periodo 2015 a la ingeniera Patricia Muzo y mantener la remuneración acordada, y luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de

todos los accionistas el nombramiento de comisario principal ejercicio económico del año 2015.

**5. Designación de Comisario Suplente para el periodo 2015**

En consideración al tercer punto del orden del día por parte de el señor Badillo Sanchez Luis Enriquez se procede a sugerir como comisario suplente a la ingeniera Liliara Arevalo y mantener la remuneración acordada, lo cual es aprobado con los votos favorables con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario suplente ejercicio económico del año 2015.

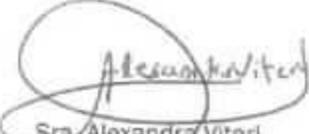
Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

**6. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra la señora Romero Paguay Irma Melida quien mociona que la utilidad del periodo fiscal 2014 que asciende a la suma de USD 596.70 se mantenga en la compañía y se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, para el uso de la compañía como aumento de capital o distribución posterior a los accionistas

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 15 de febrero de 2015 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.

  
Sra. Alexandra Viteri  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

  
Sr. Rubio Urbina Ángel Patricio  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Sr. Mancheno Vargas William  
ACCIONISTA

  
Sr. Del Castillo Morcayo Jaime Roberto  
ACCIONISTA

  
Sr. Mancheno Vargas Cesar  
ACCIONISTA

  
Sra. Romero Paguay Irma  
ACCIONISTA